

GMGF/206/040/2018

HACIENDA MUNICIPAL

ASUNTO: El que se indica

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO. INSTITUTO TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA. Y DE

PRESENTE:

de Gómez Farías Jalisco, para el periodo 2018-2021, por medio del presente le carácter de Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional en el artículo 8, fracción VI, inciso k) de la LEY DE TRANSPARENCIA Y al oficio No. UTIM39/2018 y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades y a la vez, en atención MUNICIPIOS, me permito comunicar lo siguiente: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS El que suscribe MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ, en mi

un organismo auxiliar, autónomo e independiente que trabaje de la mano con ciudadanos. Lo antes señalado responde a que en dicho Departamento no existe Por lo tanto, no existe información que proporcionar en éste sentido. Hacienda Municipal y que sirva de enlace entre la sociedad y la autoridad municipal Departamento de Hacienda Municipal NO cuenta con consejos

se sirva prestar al presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención que

ATENTAMENTE.

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

San Sebastián del Sur, Jalisco a 07 de diciembre del 2018

MTRO. NÉSTOR FABIAN FIGUEROA ALVAREZ.

Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el periodo 2018-2021.

c.c.p. Archivo.